

Jueves 02.02.17
LAS PROVINCIAS**ECONOMÍA** 33

La estiba bloquea cuatro horas el Puerto de Valencia por la negociación del convenio

Los sindicatos celebran hasta tres asambleas informativas que impiden la carga y generan colas kilométricas de camiones en los accesos

:: **Á. MOHORTE**

VALENCIA. La estiba vuelve a imponer su ley en el Puerto de Valencia. La actividad de carga y descarga de buques en la instalación valenciana quedó paralizada ayer entre las 12:00 y algo más tarde de las 16:00 horas, según fuentes portuarias, por la convocatoria de hasta tres asambleas informativas por parte del sindicato Coordinadora Estatal de Trabajadores del Mar, el mayoritario en la actividad.

El objetivo era transmitir la situación de las negociaciones con la patronal estatal Anesco por el nuevo convenio colectivo que se están produciendo en Madrid. La primera convocatoria, a las 12:00, iba destinada al turno de mañanas y, aunque ha durado poco más de una hora, los trabajadores no se han reincorporado a sus puestos. A las 14:00 se ha celebrado la asamblea para los que iniciaban el segundo turno y sobre las 15:15 se ha vuelto a convocar un tercer encuentro que se ha prolongado hasta un poco más tarde de las 16:00 horas.

Esta situación ha generado colas de camiones de hasta dos kilómetros en los accesos a la instalación, obstaculizando el tráfico del resto de vehículos. La convocatoria de asambleas no está siendo un episodio específico del Puerto de Valencia, sino que se ha producido simultáneamente en las principales instalaciones de España.

Fuentes portuarias reconoce la legalidad de la actuación sindical y la consideran un instrumento de presión para repercutir en la negociación que se está produciendo a contrarreloj. Y es que, hoy están convocados tanto patronal como los sindicatos con el ministro de Fomento, Iñigo de la Serna, y la intención es llevar un documento que permita avanzar en la negociación, atascada desde hace meses. Una sentencia de 2014 del Tribunal de Justicia de la



Labores de descarga de contenedores en un buque en el Puerto de Valencia. :: **JESUS SIGNES**

Unión Europea declaró ilegal el sistema de contratación de los estibadores en España que obliga a romper las actuales trabas de acceso a la actividad de trabajadores y empresas que no la ejerzan ya.

Al mismo tiempo, se busca tomar medidas que permitan unos menores costes laborales, que beneficien a la competitividad de los puertos españoles frente a otros del entorno,

Patronal y sindicatos ultiman un principio de acuerdo que llevarán hoy al ministro de Fomento

que como los de Marruecos. Así, se ha conocido que la patronal estatal de la estiba, Anesco, propone en el caso concreto del Puerto de Valencia un recorte de funciones, salario y personal. Por ejemplo, se propone una reducción de cuatro trabajadores en la composición de cada mano para contenedores —actualmente cada uno de estos grupos se compone de 18 personas—.

Entre las peticiones, también destaca la imposibilidad de que los estibadores se encarguen de las tareas complementarias, lo que tumba una de sus principales reivindicaciones de este colectivo. Sin esta tarea, la profesión se restringiría a labores de carga y descarga, lo que dejaría a muchos estibadores sin poder ejercer, a

menos que consigan la titulación de Formación Profesional requerida para la estiba y desestiba.

Ajuste y sanciones

Por su parte, el presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia (APV), Aurelio Martínez, entró en el debate la pasada semana proponiendo una alternativa. Para el máximo responsable de la instalación, considera que en la actualidad es complicado defender un sistema de organización como el del colectivo de la estiba por las condiciones de las que disfruta, muy superiores a las de la media de los trabajadores.

Para Martínez, los usos de la estiba tienen que cambiar porque lo ordena la Unión Europea y ha de ha-

cerlo de forma «razonable y, a ser posible, con acuerdo». En ese sentido, su propuesta plantea respetar los actuales derechos de los empleados que ya están, mientras que se aplique otro régimen a las nuevas incorporaciones. «En Francia se está haciendo esto y en 15 años habrá cambiado completamente el modelo».

Para más tensión, cabe recordar que el pasado 13 de julio, la Comisión Europea interpuso ya un recurso en el que anunciaba sanciones millonarias para España si no aplicaba la sentencia. Bruselas planteó una sanción coercitiva de 134.107 euros por cada día de retraso en la ejecución de la sentencia y 27.522 euros por cada día que se mantenga desde el dictamen de 2014.

Los economistas califican peor la situación en la Comunitat que en el conjunto de España

:: **EFE**

VALENCIA. El Consejo de Colegios de Economistas de la Comunitat Valenciana presentó su encuesta anual «Los economistas opinan», que deja unos resultados «más optimistas» que en las anteriores ediciones y en la que los profesionales dan una nota de 4,7 a la economía valenciana, la más alta hasta la fecha, aunque por

detrás de la puntuación del conjunto de España, que alcanza los 5,16 puntos sobre 10.

La entidad ha destacado que los profesionales del sector «disipan sus dudas y recuperan la confianza en el crecimiento económico, que además se afianzará este año». Sin embargo, los economistas considera que la situación económica de la Co-

munitat sigue igual que a finales de 2015. Además, para el 34,9 %, ha mejorado, mientras que el 11,54 % cree que se ha deteriorado durante 2016.

En cuanto a las previsiones, para mediados de 2017, los economistas prevén que la economía regional y la española alcancen el 4,98 y el 5,38 sobre 10 respectivamente, un dato que refleja, según el Consejo de Co-

legios de Economistas, que «los peores años de la crisis ya quedaron atrás y cada vez menos economistas siguen acusando un deterioro en su economía personal».

En concreto, el 59,4 % está igual que hace un año, el 23,22 % afirma haber mejorado y el 16,38 % admite que su economía ha empeorado. Por su parte, el desempleo sigue siendo, con diferencia, el problema que más preocupa a los economistas, en concreto para el 71,08 % de los encuestados, la cifra más baja desde que se realiza la encuesta. Tras el paro, aparecen la inadecuada dimen-

sión y estructura de las empresas valencianas (58,97 %) y la evolución de la demanda (53,7 %).

El Corredor Mediterráneo es otro de los problemas más destacados, pues casi la mitad (46,87%) percibe el déficit de infraestructuras como un problema, más que porcentaje superior a las anteriores ediciones. Sobre el 'Brexit', la mayoría cree que se notará en el mercado inmobiliario, por el desplome de la libra (3,59), y en el turismo, mientras que la posible repercusión en el crecimiento del PIB en 2017 se percibe mucho menor (2,53).